

**CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
DIRECCION GENERAL DE MESA DE MOVIMIENTOS**

ASUNTOS ENTRADOS N° 15  
PERÍODO ORDINARIO N° 135  
- DE PRORROGA -  
SESIÓN N° 15  
FECHA : 16 - 11 - 2017

PROYECTO ENTRADO EN EL RECINTO

**De Ley:**

De los señores diputados Augsburger, Giustiniani, Gutiérrez y Benas, por el cual se crea el Fondo para la Prevención y Asistencia de la Violencia Sexista. (Expte. N° 33859 - CD - DB).

**- A las comisiones de Derechos y Garantías, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

De los señores diputados Augsburger y Giustiniani, por el cual se incrementa la presencia de mujeres en los equipos de trabajo de los medios de comunicación orales, televisivos y digitales, especialmente en las áreas técnicas (Paridad en Medios Audiovisuales). (Expte. N° 33860 - CD - IP).

**- A las comisiones de Cultura y Medios de Comunicación Social y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

De los señores diputados Bertero y Martínez, por el cual se dispone la donación de un inmueble ubicado en calle pública s/n de la localidad de Colonia Margarita, departamento Castellanos, propiedad de la Comuna del mismo nombre, a favor del Obispado de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos. (Expte. N° 33865 - CD - FP - PS).

**- A las comisiones de Asuntos Comunes y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

**De Resolución:**

Del señor diputado Rubeo, por el cual esta Cámara resuelve invitar al señor Ministro de Economía, Licenciado Gonzalo Miguel Saglione, a fin de brindar explicaciones del contenido y los términos del recientemente firmado Pacto Fiscal con la Nación. (Expet. N° 33866 - CD - PJ).

**- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

De los señores diputados Di Pollina, Galassi, Gutiérrez, Benas, Giaccone, Cavallero, Augsburguer y Del Frade, por el cual esta Cámara resuelve aprobar el Acta N° 14 de fecha 08-11-2017 de la Comisión de Aplicación e Interpretación del Estatuto - Ley N° 10.023 (Concursos Internos de Oposición y Antecedentes). (Expte. N° 33867 - CD - DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

De los señores diputados Di Pollina, Galassi, Gutiérrez, Benas, Giaccone, Cavallero, Augsburguer y Del Frade, por el cual esta Cámara resuelve modificar a partir del 01-12-2017 el inciso c) - rendición de cuentas, del Artículo N° 1 de la Resolución del Cuerpo de fecha 28-05-1992, modificado por resoluciones varias y se aprueban las Ayudas Sociales que se detallan en los Anexos I, II, III y VI. (Expte. N° 33868 - CD - DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

#### **De Declaración:**

De los señores diputados Del Frade, Galassi, Benas, Giaccone, Meier y Gutiérrez, por el cual esta Cámara declara su preocupación por la situación laboral que atraviesan las cincuentas familias vinculadas a LT3, Radio Cerealista de Rosario. (Expte. N° 33858 - CD - DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

De los señores diputadoss Pieroni, Martínez, Bertero, Eggimann y Solís, por el cual esta Cámara declara su preocupación por la intención del P.E.N. de alcanzar con el Impuesto a las Ganancias, a mutuales, cooperativas de créditos y seguros, como así también entidades de este tipo de otros rubros, según el proyecto de reforma tributaria presentado en el Congreso de la Nación. (Expte. N° 33862 - CD - DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

De los señores diputados Simoncini, Chialvo, Cavallero, Bacarella y Mirabella, por el cual esta Cámara expresa su preocupación por la presentación del proyecto de Decreto que el Ministerio de Salud de la Nación puso a consideración al señor Presidente, para la derogación del Decreto N° 603/2013 que reglamenta la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657. (Expte. N° 33863 - CD - FJV).

**- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

#### **De Comunicación:**

De los señores diputados Augsburguer, Giustiniani, Chialvo y Del Frade, por el cual se solicita, en relación a lo establecido por Decreto del Estado Nacional N° 358/2017 (de creación del Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (RENABAP) y el Certificado de Vivienda Familiar), disponga gestionar que la información contenida en dicho Registro, en lo que respecta a la Provincia, se mantenga completa y actualizada. (Expte. N° 33861 - CD - DB).

**- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

De los señores diputados García, Garibaldi y Ayala, por el cual esta Cámara manifiesta su preocupación frente al recorte en las partidas asignadas al Programa de Protección de Bosques Nativos, prevista en el Presupuesto 2018 y solicita a los legisladores nacionales por la Provincia, tengan en consideración las disposiciones de la Ley Nº 26.331.(Expte. Nº 33864 - CD - FP - PS).

**- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

### **DECLARACIONES DE INTERES APROBADAS EN LA SESION DE FECHA 16 – 11 - 2017**

68 Declaraciones de Interés aprobadas por la Cámara en sesión de Fecha 16/11/17. (Expte. Nº 33869 -CD-DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

### **SOBRE TABLAS**

Del señor diputado Busatto por el cual esta Cámara resuelve realizar una audiencia pública en la ciudad de Santa Fe y una en la ciudad de Rosario con instituciones sindicales, civiles, profesionales e interesadas, para que emitan recomendaciones y observaciones sobre la "reforma laboral, previsional e institucional", enunciada por el Presidente de la Nación en fecha 30/10/2017. (Expte. Nº 33804-CD-FV-PJ).

- APROBADO CON MODIFICACION -

De los señores diputados Giustiniani y Augsburguer, por el cual esta Cámara condena el atentado terrorista ocurrido en Nueva York el 31-10-17 y acompaña en su dolor a los familiares y amigos de las víctimas. (Expte. Nº 33805-CD-IP; Adjunto Expte. 33828-CD-FP-PS).

- APROBADO SIN MODIFICACION -

De los señores diputados Giustiniani y Augsburguer, por el cual esta Cámara declara su reconocimiento a la murga "La Cotorra" en su 10º aniversario como un movimiento cultural y social icónico de la expresión artística Provincial. (Expte. Nº 33839-CD-IP).

- APROBADO SIN MODIFICACION -

Del señor diputado Henn, por el cual se solicita a través del Ministerio de Salud y el Consejo Federal de Salud Mental y Adicciones, atento al comunicado "Alerta en Salud Mental" del Colegio de Psicólogos de la Provincia, Primera Circunscripción, disponga fijar posición ante los organismos nacionales, a los fines de mantener la reglamentación existente de la Ley Nº 26.657. (Expte. Nº 33831-CD-FP-NEO-UCR).

- APROBADO SIN MODIFICACION -

De los señores diputados Giustiniani y Augsburguer, por el cual esta Cámara resuelve realizar el día 06-12-2017 en el hall de la Legislatura, la muestra "Mujeres Alertas" de la artista Angela Correa, que invita a reflexionar sobre la situación de las mujeres en la sociedad. (Expte. Nº 33787-CD-IP).

- APROBADO SIN MODIFICACION -

Del señor diputado Mas Varela, por el cual se solicita a través del Ministerio de Infraestructura y transporte disponga informar sobre distintos aspectos de la Ruta provincial N° 10 en particular tramo que va desde Santa Clara de Buena Vista hasta la Conexión con la Autovía Ruta Nacional N° 19. (Expte. N° 33743-CD-Cambiamos).

- APROBADO SIN MODIFICACION -

Proyecto de ley, por el cual se declara de interés general y sujeto a expropiación, con todo lo clavado y plantado, el inmueble en el que se encontrara emplazado el edificio de propiedad horizontal donde el 06-08-2013 ocurriera el trágico suceso sito en calle Salta N° 2141 de la ciudad de Rosario, el que será destinado al emplazamiento de un espacio de memoria activa del mismo. (Mensaje N° 4604 - Expte. N° 33434 - P.E.).

- APROBADO SIN MODIFICACION -

De los señores diputados Eggimann, Reutemann, Tejeda, Vucasovich, García, Solís y Palo Oliver, por el cual se solicita disponga verificar y controlar la actividad de los prestadores del servicio de vehículos aéreos no tripulados VANT (Drones), así como aerodeslizadores (alas delta, parapentes con o sin motor), en espacios aéreos de aeropuertos y aeródromos de la Provincia y sus inmediaciones. (Expte. N° 33775-CD-DB).

- APROBADO SIN MODIFICACION -

#### **PREFERENCIA:**

Expte. N° 33782-CD-FSP: Por el cual se declara hasta el año 2020 la emergencia en materia de propiedad y posesión de las tierras ocupadas por los pequeños productores, familias de trabajadores rurales, campesinos e indígenas que acrediten una ocupación efectiva, ininterrumpida y continuada, pública y pacífica, del predio rural por el término superior a 10 (diez) años.

- APROBADO SIN MODIFICACION -